

## HERRERUELA

### *ANUNCIO cuenta general de 2013*

Rendida la Cuenta General del Presupuesto, correspondiente al ejercicio de 2013, e informadas debidamente por la Comisión Especial de Cuentas, de este Ayuntamiento, en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 116 de la Ley 7/85 y 212 del RDL 2/2004, de 5 de Marzo, por el que se aprueba el TR de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, que dan expuestas al público en la Secretaria Municipal, por plazo de quince días hábiles, para que durante ese periodo y ocho días más, puedan los interesados presentar por escrito reparos, observaciones o reclamaciones que estimen pertinentes.

En Herreruela 3 de Noviembre de 2014.

EL ALCALDE-PRESIDENTE

Juan Pedro Borrego Gazapo

5894